



A.A.P.A.U.N.A.M. I N F O R M A



FOVISSSTE

CONVOCATORIA AL SORTEO DE CRÉDITOS TRADICIONALES 2011

A LOS TRABAJADORES QUE COTIZAN AL FOVISSSTE INTERESADOS EN INSCRIBIRSE AL PROCESO DE SELECCIÓN ALEATORIA DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS PARA VIVIENDA 2011

1.- PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Podrán participar los trabajadores de base y confianza que cotizan al FOVISSSTE que reúnan los siguientes requisitos:

- Que estén al servicio de las entidades públicas sujetas al régimen jurídico de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y que aporten al FOVISSSTE.
- Que sean titulares de depósitos constituidos a su favor en el FOVISSSTE, por más de 18 meses, conforme al Artículo 179 de la Ley del ISSSTE.
- Que no hayan obtenido anteriormente un crédito para vivienda con cargo al FOVISSSTE.
- Que registren su solicitud de inscripción a este proceso de selección.

2.- LUGAR Y HORARIO DE REGISTRO

Para efectuar su registro, los académicos podrán acudir a las oficinas de la AAPAUNAM ubicadas en Av. Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, C.P. 04510, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

El solicitante obtendrá un Comprobante de la Solicitud Registrada (requisitada e impresa por el sistema), que indicará el **número de solicitud con el que participará en el proceso de selección**. El FOVISSSTE y las ventanillas de recepción no asumirán ninguna responsabilidad sobre la gestión de representantes o de terceros a nombre del trabajador.

Esta información es fundamental para el proceso de selección, por lo que el trabajador deberá verificar que dichos datos sean correctos y correspondan efectivamente al crédito que desea obtener, **YA QUE, BAJO NINGUNA EXCEPCIÓN, HABRÁ CAMBIO DE MODALIDAD.**

3.- PERÍODO DE REGISTRO

El período para el registro de las solicitudes será de las 9:00 hrs. del lunes 11 de octubre y concluirá a las 18:00 hrs. del viernes 12 de noviembre de 2010.

4.- DOCUMENTACIÓN PARA REGISTRARSE

Copia de los siguientes documentos:

- Último talón de pago
- Credencial IFE
- CURP
- Constancia de domicilio (teléfono, predial, etc.)

5.- TIPO DE CRÉDITO

El crédito se puede destinar para

VIVIENDA NUEVA	VIVIENDA USADA
- Adquisición - Construcción individual en terreno propio - Construcción Común en Terreno Propio	- Adquisición - Reparación o Mejoramiento de Vivienda - Ampliación - Redención de Pasivos

6.- FECHA DEL SORTEO

El Sorteo se realizará el 24 de noviembre de 2010 en forma simultánea en el Distrito Federal y en las 31 Entidades Federativas.

La información relativa al resultado del Sorteo será difundida por el FOVISSSTE en el portal de Internet www.fovissste.gob.mx y en las oficinas de la A.A.P.A.U.N.A.M.

Para información completa de la Convocatoria consultar www.fovissste.gob.mx

ATENTAMENTE

QUÍMICA BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO
SECRETARIA GENERAL